

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, PERIODO DE LANCES Y VERIFICACION DE DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA, DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 005-2025-COPESCO/GRC-1.**

**ADQUISICION DE AGREGADOS PARA CONTRETO PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA, EN LA VIA VECINAL CU 902-TRAMO CCPPS HUAROCONDO Y ZURITE EN LOS DISTRITOS DE HUAROCONDO Y ZURITE DE LA PROVINCIA DE ANTA.**

En la Unidad Funcional de Abastecimientos y Servicios Auxiliares del Plan Copesco, ubicado en la Plaza Túpac Amaru S/N, del Distrito de Wánchaq, Provincia de Cusco, Departamento de Cusco; siendo las 14:20 horas del día 23 de abril del 2025, el responsable del Órgano Encargado de Contrataciones y responsable de la unidad de funcional de abastecimientos y SS.AA, CPC. Richard Kenndy Chávez Espinoza, tiene la responsabilidad de conducir y desarrollar el procedimiento de Selección Subasta Inversa Electrónica N° 005-2025-COPESCO/GRC-1, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 43, numeral 43.2 del RLCE: "Para la Licitación Pública, el Concurso Público y la Selección de Consultores Individuales, la Entidad designa un comité de selección para cada procedimiento. El órgano encargado de las contrataciones tiene a su cargo la Subasta Inversa Electrónica, la Adjudicación Simplificada, la Comparación de Precios y la Contratación Directa. En la Subasta Inversa Electrónica y en la Adjudicación Simplificada la Entidad puede designar a un comité de selección o un comité de selección permanente, cuando lo considere necesario". Se procede con el presente acto. =====

**PRIMERO: REGISTRO DE PARTICIPANTES.** – El OEC ha procedido a revisar módulo de inscripción de participantes en la plataforma del SEACE, se obtiene siguiente resultado: =====

Nro.	Con promoción	RUC/Código	Nombre y Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10410647635	CORNEJO CALA DANITZA	22/04/2025	Válido
2	Proveedor con RUC	10437113934	CUEVA MADERA LIBIA ZENAIDA	21/04/2025	Válido
3	Proveedor con RUC	10444218229	AGUIRRE HUAMANI MIREYA	19/04/2025	Válido
4	Proveedor con RUC	10481915762	PORROA BAÑARES ELIZABETH	16/04/2025	Válido
5	Proveedor con RUC	10729493088	BUSTOS HUARACHA ANDY MIGUEL	16/04/2025	Válido
6	Proveedor con RUC	10800047868	GRAJEDA SALAZAR FERNANDO	14/04/2025	Válido
7	Proveedor con RUC	10804581087	CORBACHO TRUJILLO DENYS JOSE	22/04/2025	Válido
8	Proveedor con RUC	20490407767	MULTISERVICIOS E IMPORTACIONES HERMO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-	22/04/2025	Válido
9	Proveedor con RUC	20563926377	GRUPO G-B-K SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - GRUPO G-B-K S.R.L.	14/04/2025	Válido
10	Proveedor con RUC	20602567223	CONSTRUMAQ REPRESENTACIONES E.I.R.L.	22/04/2025	Válido
11	Proveedor con RUC	20602649611	COPDAR E.I.R.L.	22/04/2025	Válido
12	Proveedor con RUC	20603961022	MULTISERVICIOS HAVY MAQUINARIAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	18/04/2025	Válido
13	Proveedor con RUC	20605388672	R&B ASESORES, CONSULTORES, CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIOS E.I.R.L.	22/04/2025	Válido
14	Proveedor con RUC	20605631062	INVERSIONES AROTAIPE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	14/04/2025	Válido
15	Proveedor con RUC	20605703225	LOGISTICA EN AGREGADOS DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - LOAGRESUR E.I.R.L.	14/04/2025	Válido
16	Proveedor con RUC	20610429921	GRUPO NEBESA GOND SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	22/04/2025	Válido
17	Proveedor con RUC	20611727691	CORPORACION TUQUITO S.R.L.	21/04/2025	Válido
18	Proveedor con RUC	20612361984	INVERSIONES MACONSA N & Y S.A.C.	14/04/2025	Válido

**SEGUNDO: PRESENTACION DE PROPUESTA.** – Acto seguido se procede a verificar la presentación de propuestas a través de la plataforma SEACE, teniendo en total 10 ofertas, siendo las siguientes:

Nro.	RUC/Código	Nombre y Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Duración de registro	Fecha de presentación
1	20605631062	INVERSIONES AROTAIPE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	22/04/2025	17:59:20	20605631062	22/04/2025
2	20612361984	INVERSIONES MACONSA N & Y S.A.C.	22/04/2025	13:08:09	20612361984	22/04/2025
3	10444218229	AGUIRRE HUAMANI MIREYA	22/04/2025	21:36:13	10444218229	22/04/2025
4	20611727691	CORPORACION TUQUITO S.R.L.	22/04/2025	17:41:25	20611727691	22/04/2025
5	20610429921	GRUPO NEBESA GOND SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	22/04/2025	21:21:38	20610429921	22/04/2025
6	10804581087	CORBACHO TRUJILLO DENYS JOSE	22/04/2025	18:50:07	10804581087	22/04/2025
7	10410647635	CORNEJO CALA DANITZA	22/04/2025	20:01:31	10410647635	22/04/2025
8	20490407767	MULTISERVICIOS E IMPORTACIONES HERMO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-	22/04/2025	20:54:16	20490407767	22/04/2025
9	20602567223	CONSTRUMAQ REPRESENTACIONES E.I.R.L.	22/04/2025	21:16:40	20602567223	22/04/2025
10	20605388672	R&B ASESORES, CONSULTORES, CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIOS E.I.R.L.	22/04/2025	23:02:34	20605388672	22/04/2025

10 registros encontrados, mostrando 10 registros, de 1 a 10 Página 1/1

**TERCERO: REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES.** - Acto seguido el OEC de conformidad al numeral 7.4 de la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD, procede a descargar el reporte de resultados del periodo de lances de la plataforma SEACE, obteniendo la mejora de precios con el siguiente resultado: =====



REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES  
Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-5-2025-COPESCO/GRC-1-1

Entidad Convocante		GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO - PROYECTO ESPECIAL REGIONAL PLAN COPESCO	
No Item		2	
Descripción del Item		ADQUISICION DE AGREGADOS	
Moneda		Soles	
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20612361984	INVERSIONES MACONSA N & Y S.A.C.	199000
2	20605388672	R&B ASESORES, CONSULTORES, CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIOS E.I.R.L.	209700
3	20611727691	CORPORACION TUQUITO S.R.L.	219985
4	20605631062	INVERSIONES AROTAIPE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	220000
5	10804581087	CORBACHO TRUJILLO DENYS JOSE	220000
6	20602567223	CONSTRUMAQ REPRESENTACIONES E.I.R.L.	229700
7	20610429921	GRUPO NEBESA GOUD SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	236000
8	20490407767	MULTISERVICIOS E IMPORTACIONES HERMO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-	239000
9	10444218229	AGUIRRE HUAMANI MIREYA	239000
10	10410647635	CORNEJO CALA DANITZA	255000

**CUARTO: VERIFICACION DE DOCUMENTOS OBLIGATORIOS:** El Órgano a cargo del Procedimiento de Selección procede a realizar la verificación de documentos de presentación obligatorios, según lo requerido en el CAPÍTULO II DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCION, NUMERAL 2.2. CONTENIDO DE LAS OFERTAS, numeral 2.2.1 documentos de presentación obligatoria y de acuerdo a lo establecido en la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD:

En su numeral 7.5: "el OEC o el comité de selección, según corresponda, debe verificar que los postores que han obtenido el primer y el segundo lugar hayan presentado la documentación requerida en las Bases. En caso de subsanación, se procederá de conformidad con lo señalado en el artículo 60 del RLCE, quedando suspendido el otorgamiento de la buena pro".

En caso que la documentación reúna las condiciones requeridas por las Bases, el OEC o el comité de selección, según corresponda, otorga la buena pro al postor que ocupó el primer lugar. En caso que no reúna tales condiciones, procede a descalificarla y revisar las demás ofertas respetando el orden de prelación.

**QUINTO: VERIFICACION DE DOCUMENTOS OBLIGATORIOS:** Luego de haber verificado en el SEACE sobre la subsanación de documentos; el OEC procede con los resultados de admisión de ofertas:

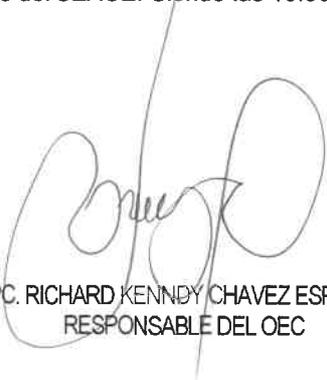
CONTENIDO DE LA OFERTA	POSTORES SEGÚN ORDEN DE PRELACION REPORTE SEACE)	
	PRIMERO- INVERSIONES MACONSA N&Y S.A.C.	SEGUNDO-R&B ASESORES CONSULTORES CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIOS E.I.R.L.
a) D/J de datos del postor. (Anexo N° 1).	SI PRESENTA	SI PRESENTA
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI PRESENTA	SI PRESENTA
D/J de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	SI PRESENTA	SI PRESENTA
D/J de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas (Anexo N° 3)	SI PRESENTA	SI PRESENTA
e) De ser el caso, promesa de consorcio con firmas legalizadas (Anexo N° 4)	N/C	N/C
f) El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases.	SI PRESENTA	SI PRESENTA
<b>ESTADO</b>	<b>CALIFICA</b>	<b>CALIFICA</b>

CPC Richard Vazquez  
Chavez Pizarra  
RESPONSABLE



**SEXTO: OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:** Según el resultado obtenido y habiéndose verificado que existen como mínimo 02 ofertas válidas que cumplan los documentos obligatorios, conforme lo establece la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD, se procede a otorgar la BUENA PRO al postor que ocupa el primer lugar según orden de prelación de lances **INVERSIONES MACONSA N&Y S.A.C.** con RUC N° 20612361984 con su propuesta final y ultimo lance por S/. 199,000.00 (Ciento noventa y nueve mil con 00/100 SOLES), monto que se encuentra dentro del valor estimado, y cumple las EE.TT, conforme declara en su declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas (Anexo N° 3).

**CUARTO:** Conocidos los resultados, se suscribe en señal de conformidad el acta, el mismo que se comunicará para conocimiento de los Postores a través del SEACE. Siendo las 15:30 horas del mismo día.



CPC. RICHARD KENNEDY CHAVEZ ESPINOZA  
RESPONSABLE DEL OEC